



Hecho Relevante

Madrid, 13 de septiembre de 2016. En virtud de haber ejercido su derecho de amortización anticipada los tenedores de los bonos convertibles, en los términos y condiciones establecidos en la emisión de los mismos, FCC comunica que ha pagado el día 12 de septiembre un importe de 413,8 millones de euros, que representa un 92% de la emisión total.

